

**25 de Septiembre de 2014**  
RM/132A

DISEÑO CLIMA Y CONFORT DE MANZANILLO SA DE CV  
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN ALFONSO YEME CARDENAS  
BLVD. MIGUEL DE LA MADRID 726 CP 28210  
TEL 314-333-65-60 CONMUTADOR 3 LINEAS  
Correo electrónico: DICCONSA@PRODIGY.NET.MX

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N97-2014, para la: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, SA DE CV"**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Las bases estarán disponibles a partir de esta fecha en CompraNet.
- Remitir a esta entidad y en el portal de CompraNet, Oficio de aceptación de la invitación.
- El acto de vista al sitio se llevará a cabo el 29 de Septiembre de 2014 a las 11:00 horas, a fin de que conozcan las implicaciones que tendrá la colocación de los equipos de aire acondicionado.
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **03 de Octubre del 2014** a las 10:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.
- El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **10 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El acto del **Fallo** será el día **16 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas., en la sala de licitaciones de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- No se otorgará anticipo, ni el monto de la propuesta podrá exceder el techo presupuestal que la entidad tiene autorizado.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Gustavo Moreno Marín  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

**25 de Septiembre de 2014**  
RM/132D

Servicio Proyecto y Climas, SA de CV.  
REPRESENTANTE LEGAL : Ing. Salvador Alcaraz  
Lerdo de Tejada 407,  
Colima, Colima  
Correo electrónico: s.p.c@live.com.mx

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N97-2014, para la: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, SA DE CV"**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Las bases estarán disponibles a partir de esta fecha en CompraNet.
- Remitir a esta entidad y en el portal de CompraNet, Oficio de aceptación de la invitación.
- El acto de vista al sitio se llevará a cabo el 29 de Septiembre de 2014 a las 11:00 horas, a fin de que conozcan las implicaciones que tendrá la colocación de los equipos de aire acondicionado.
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **03 de Octubre del 2014** a las 10:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.
- El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **10 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del **Fallo** será el día **16 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas., en la sala de licitaciones de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- No se otorgará anticipo, ni el monto de la propuesta podrá exceder el techo presupuestal que la entidad tiene autorizado.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

Lic. Gustavo Moreno Marín  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Vicealmirante. Jorge Ruben Bustos Espino.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

**25 de Septiembre de 2014**  
RM/132C

Micro Aire, SA de CV.  
REPRESENTANTE LEGAL : Angel Melo Morales  
Valle de Zapotlán 2202, Colonia Valle de las Heras,  
Tlaquepaque, Jalisco  
Correo electrónico: microaire@microairegdl.com.mx

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N97-2014, para la:  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, SA DE CV”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Las bases estarán disponibles a partir de esta fecha en CompraNet.
- Remitir a esta entidad y en el portal de CompraNet, Oficio de aceptación de la invitación.
- El acto de vista al sitio se llevará a cabo el 29 de Septiembre de 2014 a las 11:00 horas, a fin de que conozcan las implicaciones que tendrá la colocación de los equipos de aire acondicionado.
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **03 de Octubre del 2014** a las 10:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.
- El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **10 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del **Fallo** será el día **16 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas., en la sala de licitaciones de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- No se otorgará anticipo, ni el monto de la propuesta podrá exceder el techo presupuestal que la entidad tiene autorizado.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Gustavo Moreno Marín  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Vicealmirante Jorge Ruben Bustos Espino.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sánchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

**25 de Septiembre de 2014**  
RM/132B

MSI Mexicana de Mantenimiento SA de CV.  
REPRESENTANTE LEGAL : Obed Gutierrez Cabrera  
Libertad 264, Colonia Magisterial,  
Colima, Colima  
Correo electrónico: [obed.gutierrez@msinfraestructura.com](mailto:obed.gutierrez@msinfraestructura.com)

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N97-2014, para la:  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, SA DE CV”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Las bases estarán disponibles a partir de esta fecha en CompraNet.

-Remitir a esta entidad y en el portal de CompraNet, Oficio de aceptación de la invitación.

-El acto de vista al sitio se llevará a cabo el 29 de Septiembre de 2014 a las 11:00 horas, a fin de que conozcan las implicaciones que tendrá la colocación de los equipos de aire acondicionado.

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **03 de Octubre del 2014** a las 10:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **10 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-El acto del **Fallo** será el día **16 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas., en la sala de licitaciones de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

-No se otorgará anticipo, ni el monto de la propuesta podrá exceder el techo presupuestal que la entidad tiene autorizado.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Gustavo Moreno Marín  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Vicealmirante Jorge Rubén Bustos Espino.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

**25 de Septiembre de 2014**  
RM/132

Luis Armando Larios Llamas  
Blvd. Camino Real 700  
Col. El Porvenir  
Colima, Colima, México  
Correo electrónico: [llarios2708@gmail.com](mailto:llarios2708@gmail.com)

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N97-2014, para la: **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, SA DE CV”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Las bases estarán disponibles a partir de esta fecha en CompraNet.
- Remitir a esta entidad y en el portal de CompraNet, Oficio de aceptación de la invitación.
- El acto de vista al sitio se llevará a cabo el 29 de Septiembre de 2014 a las 11:00 horas, a fin de que conozcan las implicaciones que tendrá la colocación de los equipos de aire acondicionado.
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **03 de Octubre del 2014** a las 10:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.
- El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **10 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del **Fallo** será el día **16 de Octubre del 2014** a las 11:00 horas., en la sala de licitaciones de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- No se otorgará anticipo, ni el monto de la propuesta podrá exceder el techo presupuestal que la entidad tiene autorizado.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Gustavo Moreno Marín  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales